

Información

www.fbcv.es



GENERALITAT
VALENCIANA

IR
2018 - 2019



Jocs Esportius Comunitat Valenciana

Federación Baloncesto Comunidad Valenciana

Novedades

Infantil Masculino y Femenino

Novedad

Línea de 3 puntos

- Se situará a 6,75 m. en el Nivel 1 y Campeonato Autonómico. El resto de Niveles y Campeonatos se mantendrá en 6,25 m.

Actuación arbitral en Reglamento Pasarela

- El árbitro no tocará el balón en ningún momento, salvo tiempo muerto, falta o sustitución.

Cadete Femenino

Novedad

Línea de 3 puntos

- Se situará a 6,75 m. en el Nivel 1 y Campeonato Autonómico. El resto de Niveles y Campeonatos se mantendrá en 6,25 m.

Actuación arbitral en Reglamento Pasarela

- El árbitro no tocará el balón en ningún momento, salvo tiempo muerto, falta o sustitución.

Titulación mínimas para Entrenadores/as

Entrenador Nivel 1 o Certificado de Ciclo Inicial de Grado Medio en todas las competiciones excepto en las siguientes que necesitarán Entrenador Nivel 2 o Técnico/a deportivo de Grado Medio

Entrenador/a Nivel 2 o Técnico/a deportivo de Grado Medio					
Cadete Masculino	Cadete Femenino	Infantil Masculino	Infantil Femenino	Alevín Masculino	Alevín Femenino
Fase Regular Nivel 1	Fase Regular Nivel 1	Fase Regular Nivel 1	Fase Regular Nivel 1	Fase Regular Nivel 1	Fase Regular Nivel 1 (*)
Cto. Autonómico	Cto. Autonómico	Cto. Autonómico	Cto. Autonómico	Cto. Autonómico	Cto. Autonómico

(*) Moratoria caducada para la 18/19

Novedad

Designaciones equipo arbitral

Los encuentros serán dirigidos por los árbitros y oficiales de mesa de la FBCV.

DOS árbitros y TRES Of. de Mesa (2-3)

DOS árbitros y DOS Of. de Mesa (2-2)

UN árbitro y DOS Of. de Mesa (1-2)

UN árbitro y UN Of. de Mesa (1-1)

Novedad

Cadete Masculino

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Autonómico	Preferente	1ª Zonal	2ª Zonal
2-3 (*)	1-2	1-1	2-3 (*)	1-2	1-1	1-1

Novedad

Cadete Femenino

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Autonómico	Preferente	1ª Zonal
2-3 (*)	1-2	1-1	2-3 (*)	1-2	1-1

(*) Novedad para la 18/19

Designaciones equipo arbitral

Novedad

Infantil Masculino

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Autonómico	Preferente	1ª Zonal	2ª Zonal
2-3 (*)	1-2	1-1	2-3 (*)	1-2	1-1	1-1

Novedad

Infantil Femenino

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Autonómico	Preferente	1ª Zonal
2-3 (*)	1-2	1-1	2-3 (*)	1-2	1-1

(*) Novedad para la 18/19

Designaciones equipo arbitral

Novedad

Alevín Masculino

Nivel 1 2-2 (*)	Nivel 2 1-1	Nivel 3 1-1	Autonómico 2-2	Preferente 1-1	1ª Zonal 1-1
---------------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------	-----------------

Novedad

Alevín Femenino

Nivel 1 2-2 (*)	Nivel 2 1-1	Autonómico 2-2	Preferente 1-1
---------------------------	----------------	-------------------	-------------------

(*) Novedad para la 18/19

Benjamín Mixto

Nivel 1 1-2	Nivel 2 1-1	Autonómico 1-2	Preferente 1-1
----------------	----------------	-------------------	-------------------

Obligatoriedad Delegado de Campo

Cadete Masculino	Cadete Femenino	Infantil Masculino	Infantil Femenino	Alevín Masculino	Alevín Femenino
Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1
Nivel 2	Nivel 2	Cto Autonómico	Cto Autonómico	Cto Autonómico	Cto Autonómico
Cto Autonómico	Cto Autonómico				
Cto Preferente	Cto Preferente				

Sistema de competición

Dos Fases claramente diferenciadas

Fase Niveles

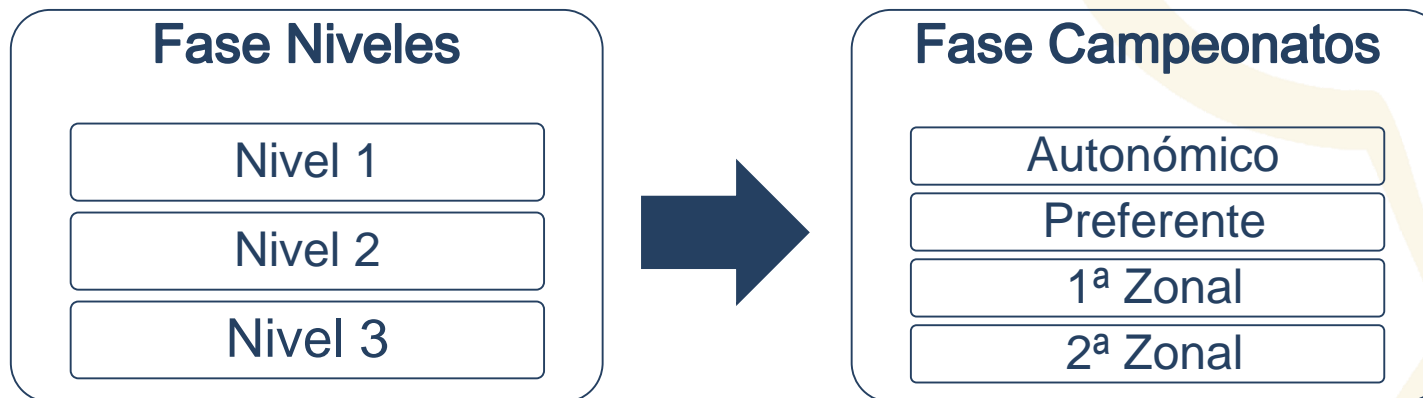
Compuesta por Niveles (hasta 3 en función de la categoría).

Derechos determinados por los resultados de la temporada anterior.

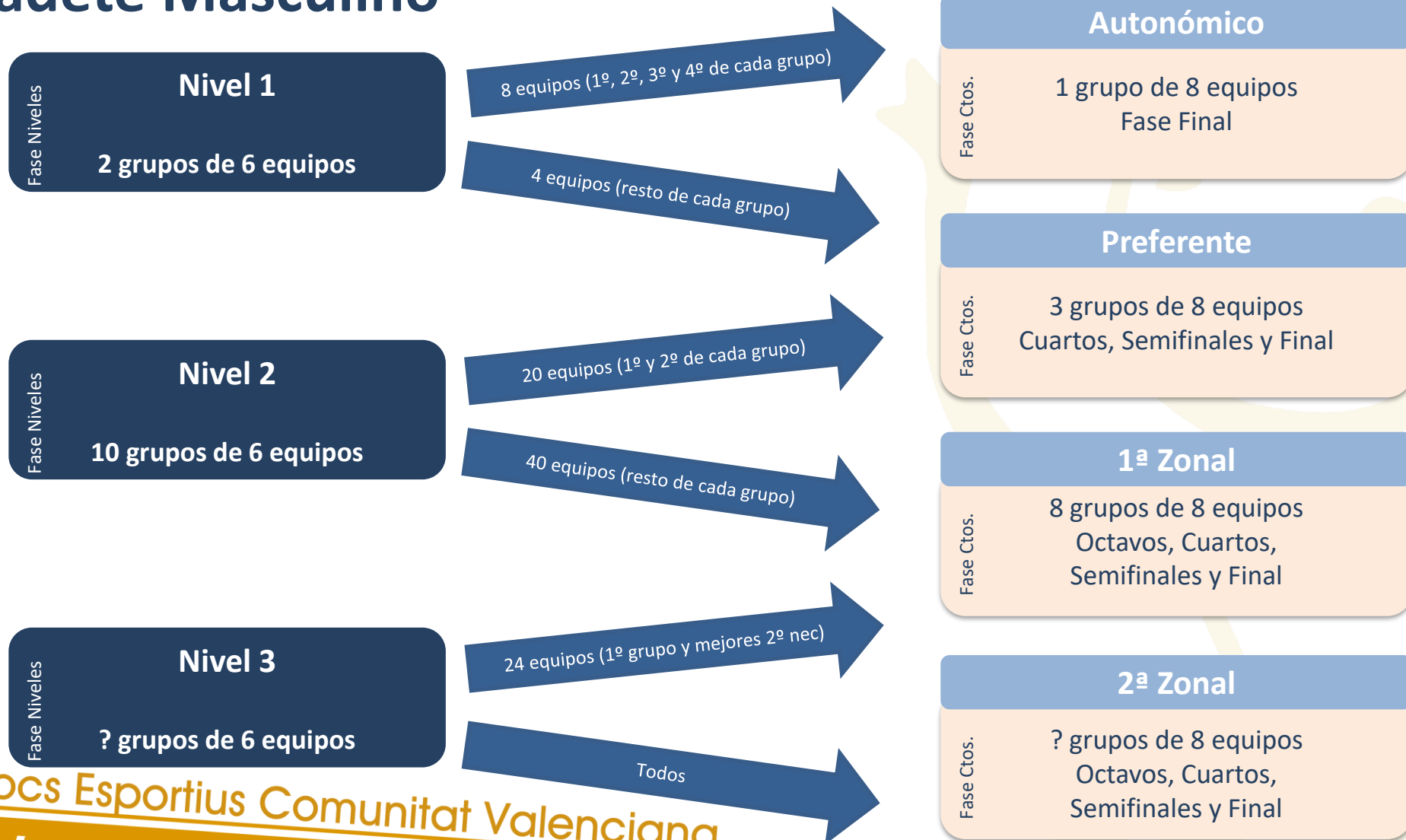
Fase Campeonatos

Derechos adquiridos según clasificación en la Fase Niveles.

Determinará los campeones de cada Campeonato y los derechos para la Fase Niveles de la siguiente temporada.



Cadete Masculino



Cadete Femenino

Nivel 1
2 grupos de 6 equipos

8 equipos (1º, 2º, 3º y 4º de cada grupo)

4 equipos (resto de cada grupo)

Nivel 2
6 grupos de 6 equipos

12 equipos (1º y 2º de cada grupo)

24 equipos (resto de cada grupo)

Nivel 3
? grupos de 6 equipos

8 equipos (1º grupo y mejores 2º nec)

Todos

Autonómico

Fase Ctos.

1 grupo de 8 equipos
Fase Final

Preferente (*)

Fase Ctos.

2 grupos de 8 equipos
Cuartos, Semifinales y Final

Novedad

1ª Zonal (*)

Fase Ctos.

4 grupos de 8 equipos
Octavos, Cuartos,
Semifinales y Final

Novedad

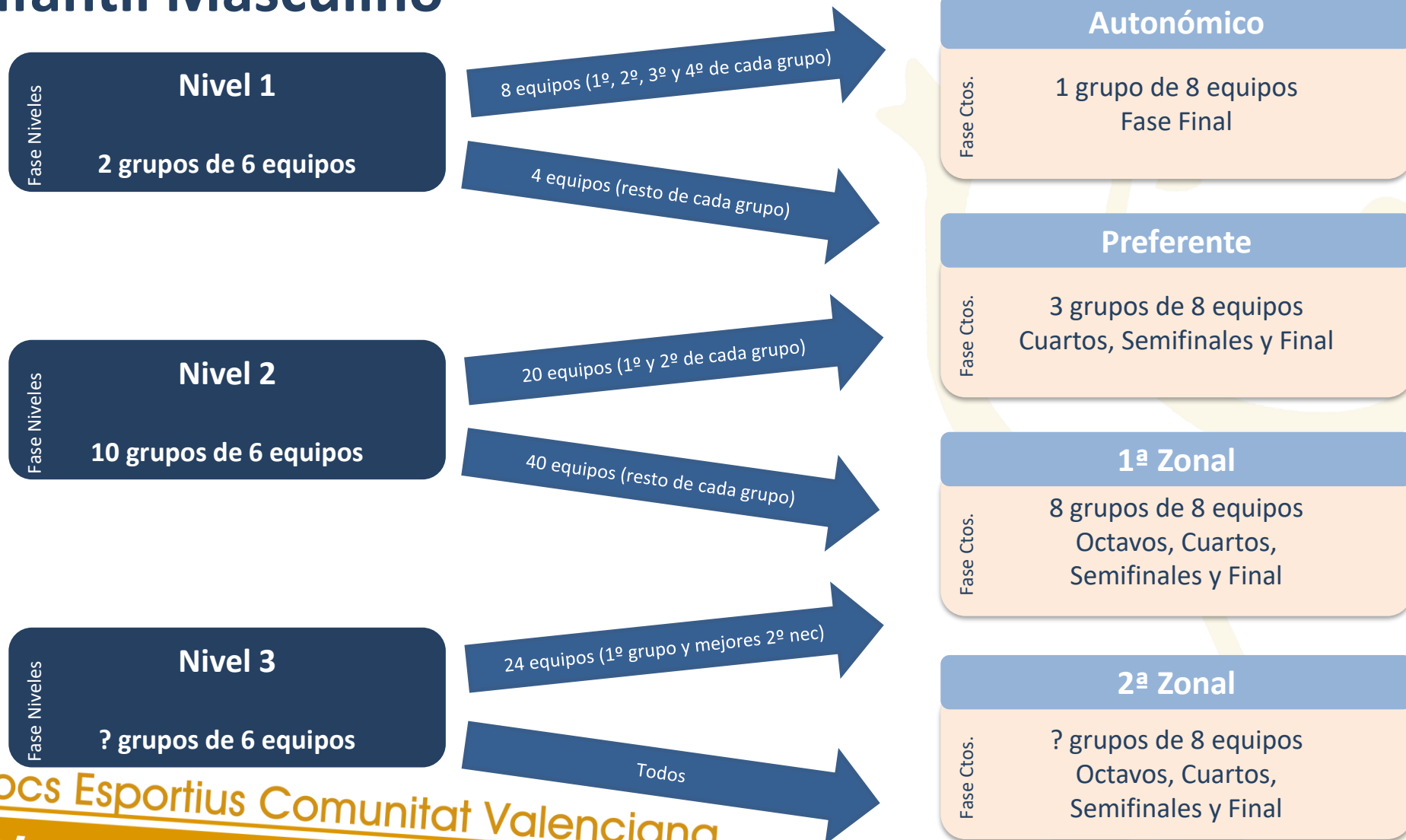
2ª Zonal (*)

Fase Ctos.

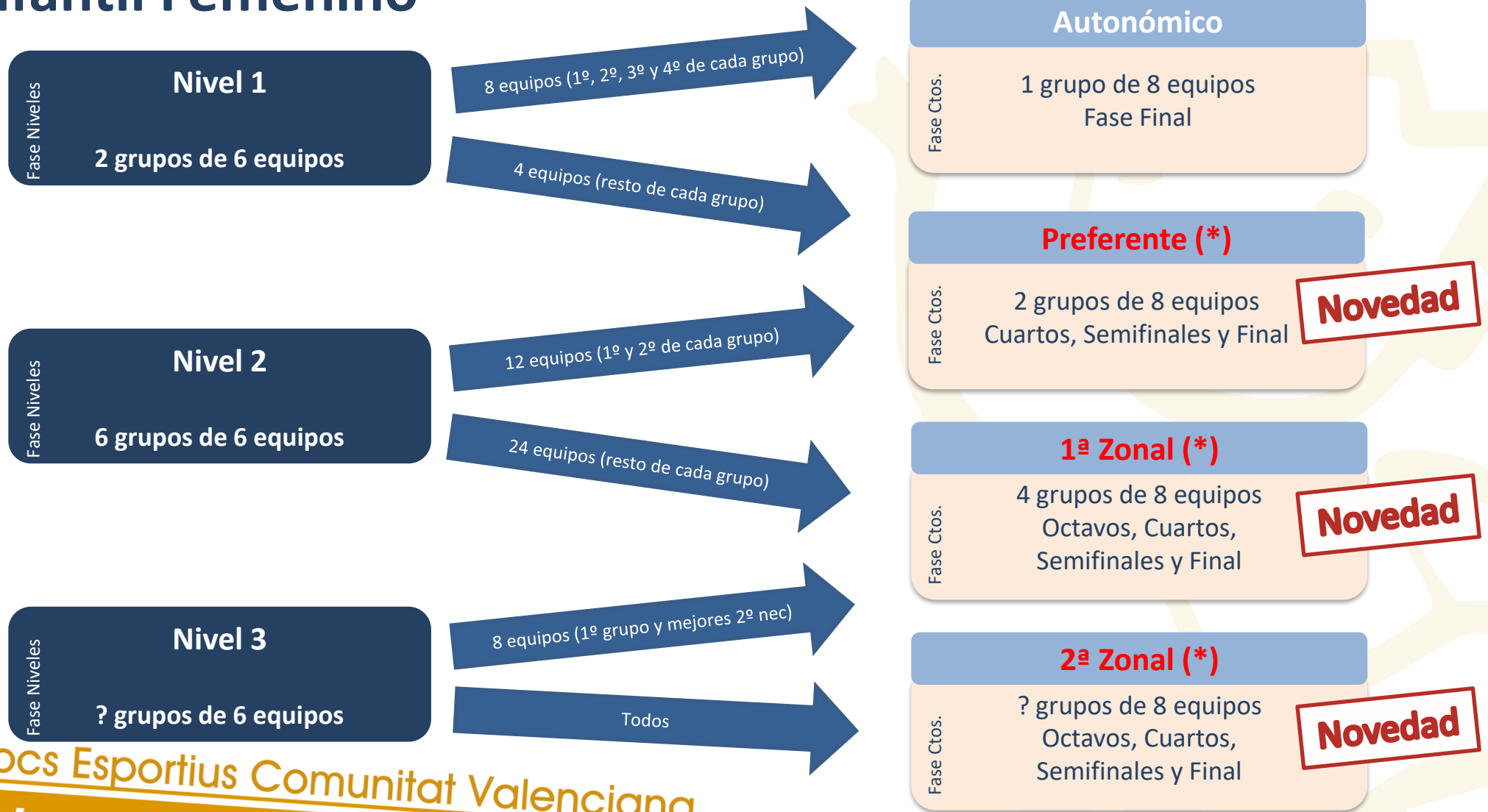
? grupos de 8 equipos
Octavos, Cuartos,
Semifinales y Final

Novedad

Infantil Masculino



Infantil Femenino



Alevín Masculino

Fase Niveles

Nivel 1

2 grupos de 6 equipos

8 equipos (1º, 2º, 3º y 4º de cada grupo)

4 equipos (resto de cada grupo)

Fase Niveles

Nivel 2

6 grupos de 6 equipos

20 equipos (1º, 2º, 3º y 2 mejores 4º)

16 equipos (resto de cada grupo)

Fase Niveles

Nivel 3

? grupos de 6 equipos

32 equipos (1º grupo y mejores 2º nec)

Todos

Autonómico

Fase Ctos.

1 grupo de 8 equipos
Fase Final

Preferente (*)

Fase Ctos.

3 grupos de 8 equipos
Cuartos, Semifinales y Final

Novedad

1ª Zonal (*)

Fase Ctos.

6 grupos de 8 equipos
Octavos, Cuartos,
Semifinales y Final

Novedad

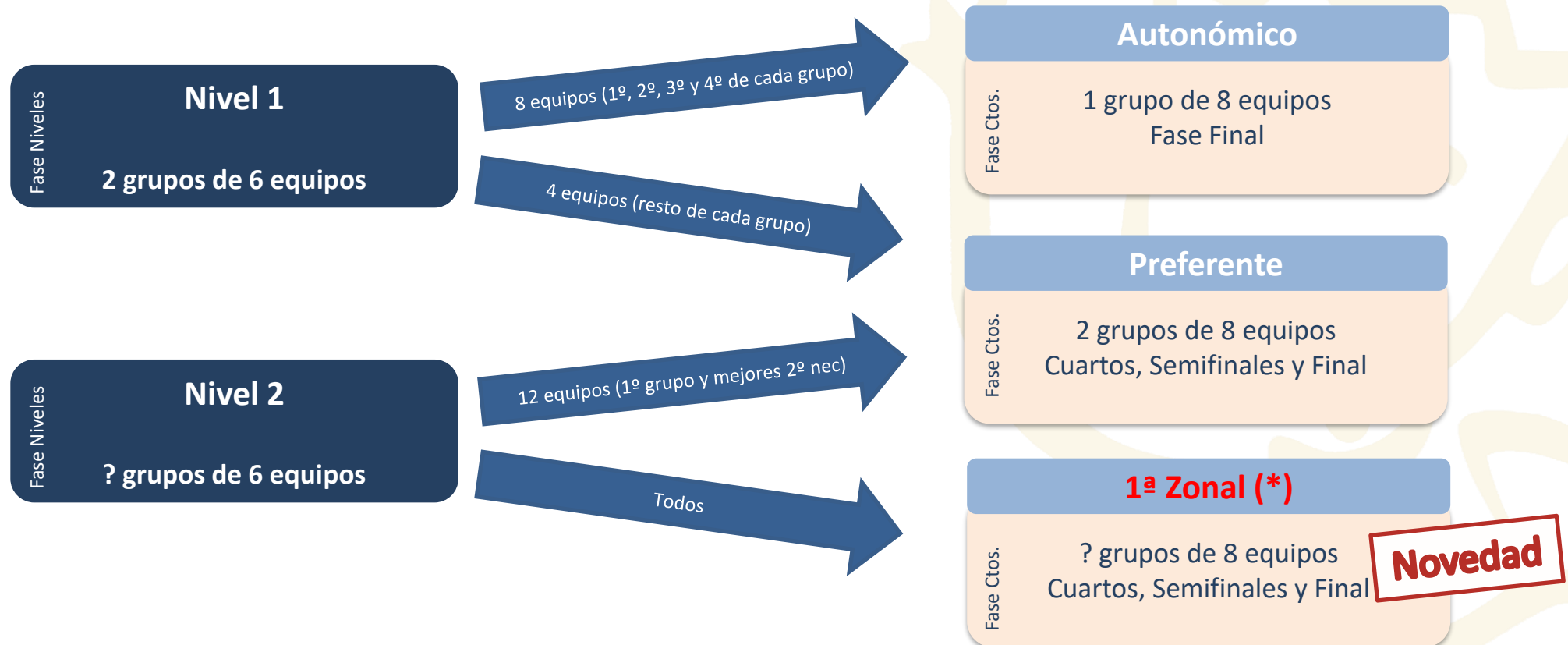
2ª Zonal (*)

Fase Ctos.

? grupos de 8 equipos
Octavos, Cuartos,
Semifinales y Final

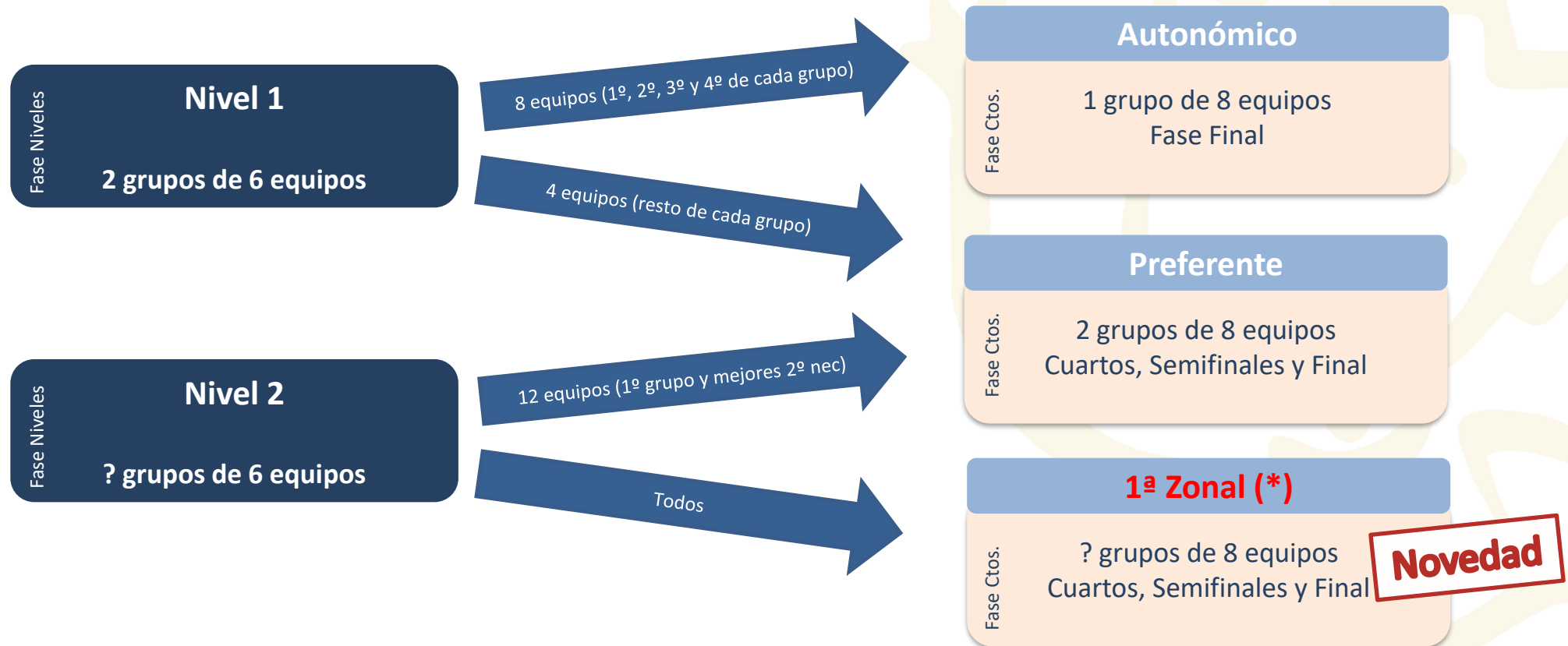
Novedad

Alevín Femenino



(*) Novedad para la 18/19 (siempre que la inscripción sea como mínimo de 57 equipos)

Benjamín Mixto



(*) Novedad para la 18/19 (siempre que la inscripción sea como mínimo de 57 equipos)

Calendario administrativo

	Fin plazo inscripción equipos
	Solicitud de coincidencia/no coincidencia plazo 1
	Sorteo distribución equipos 15km
	Día 8+1 (mínimo licencias jugador + técnico)
	Adjudicación de claves plazo 1
	Publicación provisional de claves
	Fin plazo solicitud de petición claves libres plazo 2
	Publicación claves y calendarios de competición
	Día L (recogida licencias y altas con autorización)
	Inicio competición

septiembre - 2018							octubre - 2018							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
					1	2	1	2	3	4	5	6	7	Cadete Mas. N1
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	Cadete Fem. N1
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	Infantil Mas. N1
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	Infantil Fem. N1
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					

septiembre - 2018							octubre - 2018							
Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vier	Sá	Dom	
					1	2	1	2	3	4	5	6	7	Cadete Mas. N2-N3
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	Cadete Fem. N2-N3
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	Infantil Mas. N2-N3
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	Infantil Fem. N2-N3
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					Alevín Mas. N1-N2-N3
														Alevín Fem. N1-N2
														Benjamin Mx N1-N2

Inscripción de Entidad

➔➔ www.fbcv.es

Toda Entidad que desee inscribir equipos en alguna de las competiciones de IR, deberá realizar la inscripción como Entidad a través de www.fbcv.es, siguiendo los pasos establecidos.

Será requisito indispensable poner a disposición de la FBCV:
Dirección de correo electrónico

A través del e-mail se recibirán las comunicaciones oficiales dirigidas a la Entidad y aquellas informaciones que se consideren de interés

Cuando la inscripción se realice por **primera vez**, se deberá presentar en la FBCV **copia de los Estatutos si es una Entidad Deportiva**, o en el caso de no serlo se solicitará la documentación que se entienda necesaria para acreditar la validez de la Entidad.

Inscripción de equipo

➔➔ www.fbcv.es

La Entidad que haya formalizado su inscripción como tal, podrá inscribir sus equipos en aquellos Niveles de la Fase Regular en los que haya adquirido derecho de inscripción, o en aquellos en los que no sea necesario tener derecho de inscripción.

Para ello, deberá inscribir a los equipos a través de www.fbcv.es, siguiendo los pasos establecidos tanto en la inscripción como en la tramitación de licencias. En el mismo plazo que la inscripción de equipos se podrá presentar la solicitud de coincidencias/no coincidencias para los calendarios de competición.

Diligenciamiento de licencias

➔➔➔ www.fbcv.es

A través de www.fbcv.es y una vez formalizada la inscripción de un equipo, el club podrá diligenciar las licencias, cumpliendo con la normativa al respecto y dentro de los plazos establecidos, para lo que deberá seguir los pasos que a tal efecto se establezcan.

La documentación a presentar es la siguiente:

Documento de firmas, donde el jugador/a, técnico, asistente y/o delegado autorizan la tramitación de la licencia. Será requisito indispensable la firma del padre/madre/tutor en el caso de menores de edad.

UNA fotografía color, tipo carnet.

Fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de residencia.

Impreso de Desvinculación, Documentación Special Case, Declaración Jurada y/o tr nsfer internacional (si fuese necesario).

En TODAS las categor as (incluido Alev n y Benjam n), ser  necesario tener DNI para poder tramitar la licencia.

Edades			
Benjam�n Nacidos en 2009 y 2010	Alev�n Nacidos en 2007 y 2008	Infantil Nacidos en 2005 y 2006	Cadete Nacidos en 2003 y 2004

Modificaciones al calendario

➡➡ www.fbcv.es

Desde la publicación de calendarios, todas las modificaciones que se soliciten antes del último día hábil anterior a la disputa de la primera jornada de competición, **no conllevarán coste alguno**. El resto de condiciones para la aceptación de la solicitud se mantienen de la misma forma. A cualquier modificación presentada con posterioridad, se le aplicarán los plazos y tarifas correspondientes.

PLAZO DE SOLICITUD	MODIFICACIÓN	CONFORMIDAD CONTRARIO	CUOTA
Más de 21 Días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	0 eur.
	De Horario	No	
	De Campo	No	
Más de 15 Días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	0 eur.
	De Horario	No	
	De Campo	No	
Más de 9 Días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	6 eur.
	De Horario	Necesaria	
	De Campo	No	
Menos de 9 Días antes de la fecha de la jornada	De Fecha	Necesaria	20 eur.
	De Horario	Necesaria	
	De Campo	Necesaria	

Cuota por licencia para jugadores/as de NP para reforzar en equipos IR

Cuota de **3€** por la tramitación de cada una de las licencias que se emitan en este concepto de refuerzo.

IR

2018 - 2019



GENERALITAT
VALENCIANA

Forma de pago

Cuota de participación. Con la unificación de todas las competiciones de categorías de base de baloncesto y para el mantenimiento del nivel técnico de la competición en cuanto a calidad y cantidad, se requiere una aportación por parte de las entidades que permita asegurar su desarrollo.

Por ello se establece una cuota de participación por cada una de las competiciones, que los equipos participantes abonarán de la forma que más adelante se establece y en la que están incluidos los gastos de inscripción, licencias y arbitraje.

Para subvencionar estas cuotas, la Generalitat convoca ayudas destinadas a entidades inscritas y que participan en el nivel de Rendimiento de los Jocs Esportius a las que deberán acogerse y solicitar estas entidades.

Además, la Generalitat garantiza la cobertura para todos los participantes del seguro médico-deportivo, sufragando la Generalitat los costes de la contratación.

Plazos (2 ó 4 cuotas). Los pagos que las Entidades deberán abonar por cada uno de los equipos que tenga inscritos, quedan agrupados en **2 ó 4 cuotas** (en función de si la Entidad cuenta con equipos en competiciones Senior y/o Junior de la FBCV), que deberán hacer efectivas antes de las fechas señaladas.

El pago de las cuotas deberá realizarse mediante transferencia. El justificante de la transferencia deberá enviarse a la FBCV, con el fin de confirmar la inclusión de los equipos en la competición IR. **En el concepto de la transferencia deberá constar el nombre de la Entidad, así como una breve descripción del concepto del pago (Ej. C.B. XXXXXXXX - plazo inscripción).**

Kutxab.	Entidad	Oficina	DC	Nº de Cuenta
ES02	2095	0420	60	9109843364

Jocs Esportius Comunitat Valenciana
Federación Baloncesto Comunidad Valenciana

www.fbcv.es

Plazos y cuotas

Entidades **CON** equipos en las competiciones Sénior y/o Junior en la FBCV.

Cadete Masculino	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	267 €	267 €	267 €	267 €
Nivel 2	238 €	238 €	238 €	238 €
Nivel 3	208 €	208 €	208 €	208 €

Cadete Femenino	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	235 €	235 €	235 €	235 €
Nivel 2	190 €	190 €	190 €	190 €
Nivel 3	166 €	166 €	166 €	166 €

Infantil Masculino	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	267 €	267 €	267 €	267 €
Nivel 2	238 €	238 €	238 €	238 €
Nivel 3	208 €	208 €	208 €	208 €

Infantil Femenino	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	235 €	235 €	235 €	235 €
Nivel 2	190 €	190 €	190 €	190 €
Nivel 3	166 €	166 €	166 €	166 €

Alevín Masculino	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	235 €	235 €	235 €	235 €
Nivel 2	126 €	126 €	126 €	126 €
Nivel 3	126 €	126 €	126 €	126 €

Alevín Femenino	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	149 €	149 €	149 €	149 €
Nivel 2	102 €	102 €	102 €	102 €

Benjamín Mixto	Plazo 1	Plazo 2	Plazo 3	Plazo 4
Nivel 1	102 €	102 €	102 €	102 €
Nivel 1	102 €	102 €	102 €	102 €

Plazo 1: Con la inscripción del equipo

Plazo 2: 15 de noviembre de 2018

Plazo 3: 15 de enero de 2019

Plazo 4: 1 de marzo de 2019

Las cantidades incrementadas respecto a la temporada anterior, corresponden al incremento de partidos en la Fase Campeonatos.

Plazos y cuotas

Entidades **SIN** equipos en las competiciones Sénior y/o Junior de la FBCV.

Cadete Masculino	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	534 €	534 €
Nivel 2	476 €	476 €
Nivel 3	416 €	416 €

Cadete Femenino	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	470 €	470 €
Nivel 2	380 €	380 €
Nivel 3	332 €	332 €

Infantil Masculino	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	534 €	534 €
Nivel 2	476 €	476 €
Nivel 3	416 €	416 €

Infantil Femenino	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	470 €	470 €
Nivel 2	380 €	380 €
Nivel 3	332 €	332 €

Alevín Masculino	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	470 €	470 €
Nivel 2	252 €	252 €
Nivel 3	252 €	252 €

Alevín Femenino	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	298 €	298 €
Nivel 2	204 €	204 €

Benjamín Mixto	Plazo 1	Plazo 2
Nivel 1	204 €	204 €
Nivel 2	204 €	204 €

Plazo 1: Con la inscripción del equipo

Plazo 2: 15 de enero de 2019

Las cantidades incrementadas respecto a la temporada anterior, corresponden al incremento de partidos en la Fase Campeonatos.